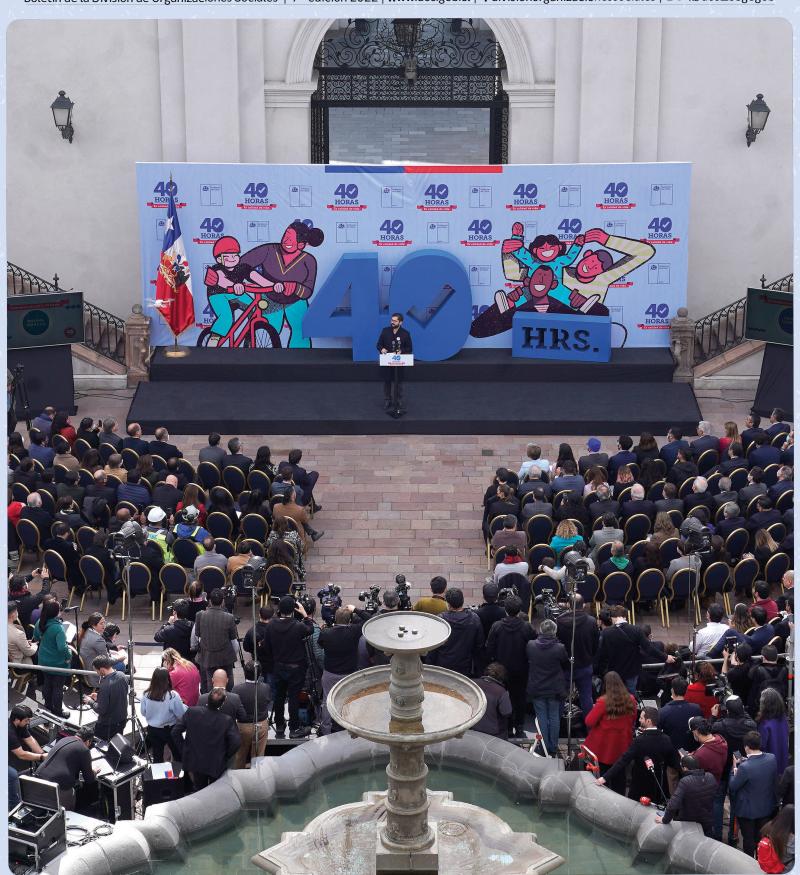


Informa(DOS)

Gobierno de Chile

Boletín de la División de Organizaciones Sociales | 7ª edición 2022 | www.dos.gob.cl | f divisionorganizaciones Sociales | @ ♥ @ dos_segegob



Presidente Gabriel Boric anunció reactivación del proyecto que reduce jornada laboral a 40 horas semanales



El Mandatario junto a la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara Román, encabezó la ceremonia donde se anuncio la reactivación del proyecto con el ingreso de indicaciones y la suma urgencia que puso el Ejecutivo.

Las incorporaciones del Gobierno profundizan la propuesta original sobre exclusión de la limitación de la jornada; implementación escalonada de la

reducción sin distinsión del tamaño de la empresa; medidas de corresponsabilidad social y responsabilidad económica, proyectando a más de cuatro millones de trabajadoras y trabajadores beneficiarios.



Gobierno ratifica Convenio 190 de la OIT

El Ejecutivo espera una rápida tramitación del proyecto que busca ratificar el convenio impulsado por la Organización Internacional del Trabajo, que obliga a los Estados a incorporar en su legislación medidas que definan y prohíban la violencia y el acoso laboral, adoptando un enfoque inclusivo e integrado.





Camila Vallejo Dowling

Valeska Naranjo Dawson

Javiera Hausdorf Sáez

y @camila_vallejo

Informa Dos

7ª edición 2022



Informa DOS 2

Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas por Pensión de Alimentos



Presidente Gabriel Boric y Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana.

Entró en vigencia la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensión Alimenticia, iniciativa que dará solución a cientos de miles de mujeres que han asumido en soledad las demandas y persecusión de información financiera de los deudores, estableciendo un activo rol del Estado. incorporando criterios de justicia y dignidad en el proceso.

Chile Para Todas

La normativa es parte del Plan "Chile Para Todas", conjunto de iniciativas que apuntan a aliviar la carga diaria que tienen las mujeres del país y que agrupa distintas medidas concretas, intersectoriales, de corto y mediano plazo de ejecución. Algunas de ellas son:



Entornos más seguros:

Recuperación de paraderos a nivel nacional. Horario de entrada adaptable para personas bajo cuidado de niñas y niños menores de 12 años.



Apoyo a emprendimientos:

Capacitación a mujeres trabajadoras, incentivos a emprendimientos femeninos, fortalecimiento de inversiones.



Apoyo a personas cuidadoras:

Horarios adaptables, permisos especiales, reducción de jornada laboral a trabajadoras de casa particulares, entre otras.



Fomento al empleo:

Programa de liderazgos, creación de plazas y meiora de condiciones laborales en el área de la construcción y la pesca artesanal.







Gobierno en Acción





触角 Ministerio de Vivienda

En el marco de su visita a la Región de Atacama, el **Presidente Gabriel Boric Font**; junto al Ministro de Vivienda y Urbanismo, **Carlos Montes**, **inauguraron el condominio Los Olivos** en la **comuna de Vallenar**. La entrega de los inmuebles es parte del compromiso asumido por el Gobierno bajo el **Plan de Emergencia Habitacional (PEH) 2022-2025**, que busca hacer frente al déficit que afecta al país construyendo un total de **260 mil viviendas**.

Ministerio de Agricultura 👸

El Gobierno anunció un acuerdo que permitirá crear 70 microbancos de alimentos en 16 regiones del país. La iniciativa será gestionada por la Corporación Observatorio del Mercado Alimentario (Codema) y la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF), entidades que coordinarán la entrega de alimentos y serán el puente entre los feriantes y las organizaciones sociales.



Plan — ARMAS — SEGURIDAD e las medidas de'

Seguridad Pública

El Ministerio del Interior presentó avances del **Plan Menos Armas, Más Seguridad** sumando dos nuevas iniciativas que permitirán aumentar la **fiscalización de armamentos y prohibir su ingreso al país por dos años**. El plan, presentado en mayo por el Gobierno, hoy cuenta con **37 medidas** diseñadas para reducir el número de armas en circulación y sus efectos negativos en la seguridad pública.

APOYA

Crédito MiPymes no bancarizadas

Se fortalecerán los programas de financiamiento que existen en CORFO, destinados a entregar más créditos a las MyPymes no bancarizadas en un plazo de cuatro años desde agosto 2022. Su implementación será a través de intermediarios financieros no bancarios.

Con esta medida, se espera beneficiar a **100 mil micro y pequeñas empresas** que no estén en registros de bancos.



Chile Apoya tu Comuna



El Presidente Gabriel Boric anunció la **inversión** de \$65 mil millones para un total de 627 proyectos que beneficiarán a 226 comunas del país. Este programa contempla financiamiento para aumentar la seguridad de los barrios a través de inversión en luminarias y la recuperación de espacios públicos, incluyendo infraestructura deportiva, veredas, calles, calzadas, caminos y vías peatonales, entre otras medidas.

Bono trabajadoras y trabajadores culturales

Más de **30 mil personas** fueron beneficiadas con este apoyo, iniciativa conocida como **Ley Patricio Manns. Se trata de una transferencia** de **\$450 mil**, que se entregó desde el 12 de agosto a más de **30 mil trabajadoras y trabajadores culturales** que vieron mermados sus ingresos por la pandemia.



Dosen terrend



Iniciamos nuestra gira de Diálogos Participativos "Por Un Chile Igualitario" en las regiones de Los Lagos y Aysén.



Nuestra Directora participó en el conversatorio "Orientaciones de Sensibilización sobre Enfoque de Género en la Conformación de los Cosoc".



Participamos en la celebración del aniversario n°84 de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas (Achipem).



¡Alta participación de la comunidad de San Joaquín en nuestra Feria de Servicio DOS!



El MovilizaDOS recorrió la Provincia de Chiloé informando a la ciudadanía y acercando los servicios del Estado a los barrios y comunidades.



Nuestro equipo de Escuelas de Formación Social impartieron módulos de capacitación en la regiones del Ñuble, Los Lagos, Atacama y del Maule.





Manuel González Fuentes 65 años

Presidente de la Junta de Vecinos "Santa Amelia Corvi", Retiro, Región del Maule.

"Me parece excelente la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Hace 30 años soy transportista escolar y veo a niñas y niños cada día más rebeldes, sin contención y que se sienten solos. Muchos papás trabajan todo el día y llegan a la casa en la noche, agotados, cuando sus hijos ya duermen. ¡Merecemos trabajar menos para poder compartir más con nuestra familia y así desarrollar una vida plena!".



Carlos Carrasco Olea 56 años

Dirigente de la CUT y la Asociación de funcionarios de Serviu, Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

"Para nosotros como trabajadores y trabajadoras, es absolutamen te fundamental avanzar en el proyecto de ley que reduce la jornada laboral, porque instala la necesaria dignidad de todas y todos para avanzar en un trato decente entre trabajadores-empresas y poder construir un mejor país. Necesitamos más tiempo para compartir con nuestras familias, poder trabajar para vivir y no vivir para trabajar".



Jacqueline Llanquilef Guzmán 48 años Presidenta de la Junta de Vecinos "Villa San Carlos", Maipú, Región Metropolitana.

"Que el Gobierno esté comprometido con el bienestar y dignidad de las trabajadoras y trabajadores es un avance histórico. Es un anhelo que se cumpla la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales para acercarnos al trabajo decente y al desarrollo de una vida plena que favorece a la salud, vínculos y compatibilidad con la familia y seres queridos".



Salud gratuita y universal para todas y todos

¡Desde el 1 de septiembre del 2022 las personas pertenecientes a los tramos C y D recibirán atención gratuita en la Red Pública de Salud!

- > ¿Quiénes se benefician? Más de 15 millones de personas afiliadas en FONASA.
- > ¿Qué tengo que hacer para acceder al Copago 0? Es automático y universal, no necesitas hacer ningún trámite.
- > ¿Qué atenciones médicas incluye? Cubre todas las prestaciones de FONASA: consultas médicas, exámenes, cirugías, entre otras.

Más información en www.gob.cl/copagocero/

